

2017 DEC 14 PM 12:11

MENSAJERÍA
RECIBIDO

Lima, 11 de diciembre de 2017

OFICIO N° 694 - 2017 - 2018-CTC/CR

Señor
EDWIN DERTEANO DIAZ
Presidente de la Asociación Automotriz del Perú (AAP)
Avenida Javier Prado Oeste N° 278
San Isidro-Lima

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y así mismo comunicarle que se ha recibido en la Comisión de Transportes y Comunicaciones el Proyecto de Ley N° 2182/2017-CR "Proyecto de Ley que declara de interés nacional y necesidad pública el fomento y promoción del uso de los vehículos híbrido-eléctricos y de los equipos surtidores necesarios para su funcionamiento" que adjunto al presente, solicitando a su despacho tenga a bien emitir opinión al respecto.

Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,



ROY VENTURA ÁNGEL
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones
Congreso de la República

RVA/zb